

A septiembre 2024:

Camanchaca informa un crecimiento de 2% en sus ventas y 9% en sus ganancias que alcanzan a US\$25 millones

- La cifra está impulsada por la División Salmones que aumentó 9% sus ingresos y compensó una baja de 7% en los de Pesca.
- Pese a una mayor venta de jurel congelado y de salmón, el EBITDA cayó 19% hasta los US\$ 83 millones como consecuencia de caídas en precio del salmón y una débil temporada de pesca artesanal, cuyo destino es harina y aceite de pescado.
- La pesca industrial del sur permitió una alta asignación de jurel al congelado para consumo humano, y la producción y las ventas crecieron 27% y 15% respectivamente.

Santiago, 26 de noviembre de 2024.- Camanchaca informó hoy sus estados financieros consolidados para los primeros 9 meses de 2024, dando cuenta de un alza de 2% en sus ingresos respecto del mismo periodo de 2023, y alcanzando los US\$ 610 millones, aumento originado por la División Salmones, pues la de Pesca cayó 7%.

El EBITDA a septiembre fue de US\$ 83 millones, 19% inferior al mismo período 2023, dos tercios de lo cual provino de la Pesca que registró US\$ 55 millones, 21% menor a 2023. Salmones alcanzó los US\$ 30 millones, 16% inferior comparado con los primeros 9 meses de 2023.

A septiembre de 2024, el resultado acumulado después de impuestos fue una utilidad de US\$ 25 millones, esto es un 9% superior a lo registrado en el mismo periodo del año anterior.

Resultados por negocio

En Pesca, hubo una importante recuperación de capturas en el norte después de dos años afectados por el Niño, aunque ésta se dio en jurel y caballa, pues continúan los déficits en la anchoveta. Cerca de la mitad de las capturas procesadas provinieron de la compra de pesca artesanal.

En la zona centro sur se registraron favorables resultados productivos y comerciales en el jurel, que a septiembre tenía su cuota LTP completada, y sumaba compra de cuotas internacionales en la ORP, para alcanzar 118 mil TM, es decir un 19% superiores en comparación con los primeros 9 meses de 2023, permitiendo una mayor producción de congelado (27% superior), con un 15% de aumento en los volúmenes de venta y con un precio 4% superior.

La compra a pescadores artesanales en la zona centro sur cayó 57% en una temporada de sardina-anchoa artesanal muy débil por una menor disponibilidad del recurso, el que también ha mostrado una baja en el rendimiento del aceite, y menores precios de harina (-12%) y aceite (-54%) dada la recuperación de capturas en Perú.

En Salmones, las cosechas de Atlántico a septiembre de 2024 fueron 4% inferiores a las del mismo periodo de 2023, alcanzando las 35 mil toneladas (WFE). Pese a menores precios, se registraron mayores volúmenes de venta que, en el caso del salmón Atlántico, crecieron 6%.

Los costos, por su parte, bajaron en el 3er trimestre, con un costo de cosecha exjaula 13% inferior, reflejando la recuperación de pesos de cosecha y una buena condición sanitaria. A septiembre se logró una mejora en todos los indicadores biológicos respecto al cierre de septiembre 2022 (centros comparables de las mismas zonas).

Sobre los resultados, Ricardo García Holtz, gerente general de Camanchaca, comentó que “en salmones y pese a que los precios han estado deprimidos en el trimestre, las medidas de eficiencia en costos, la agilidad comercial, la buena salud de los peces y la baja en el costo del alimento, han permitido que mejoremos los resultados trimestre a trimestre. Para 2025 creemos que habrá una recuperación de la categoría seafood, lo que podría observarse en mejores precios cuando proyectamos crecer de 48 mil toneladas de salmón Atlántico este año a 53 o 54 mil el próximo. Las condiciones comerciales del salmón hoy muestran precios de mercado iguales a los de 2019, corregidos por inflación”.

Sin embargo, donde hoy García Holtz ve una mayor incertidumbre es en el negocio de la Pesca: “El proyecto de nuevo fraccionamiento es una explotación inconsistente con la seriedad de las instituciones que caracterizó a Chile y que lo hizo progresar. Más bien responde a puro populismo, sin criterio técnico o de buena política pública, y está lejísimo de promover a Chile como potencia alimenticia sustentable. Los grandes ausentes son la participación armónica de todos los actores y el análisis técnico de los alcances. La forma correcta de hacer mejoras a la ley de pesca es obtener el consenso de los actores en el marco del respeto al Estado de Derecho. Tal como está el proyecto, solo vemos daños productivos y de empleo en las regiones del sur y norte; un término total de nuestras operaciones en Iquique; y en la región del Biobío el cierre total de la planta de conservas, que ha llegado a entregar más de 12 millones de latas de jurel a los chilenos, con todo el empleo que tiene, la mayoría de mujeres”.